

## **¿Será necesario importar papas para preparar el loco? Una reflexión a propósito del TLC**

**Por Fander Falconí y María Cristina Vallejo\***

### **1. Introducción**

El lugar que ocupa el Ecuador en la división internacional del trabajo no puede ser asumido sin reflexión (como ya sucedió con la dolarización). La globalización, aunque es un proceso histórico, no es una cuestión inevitable de la que no es posible escapar o a la que no se pueda llegar sin ningún tipo de resguardo. La premura con la que se trata de "negociar" un tratado de libre comercio (TLC), luego del eventual fracaso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) es un tópico urgente. De hecho, aceptarlo sin más consideración que las declaraciones retóricas de los gobiernos involucrados producirá modificaciones impensadas en la estructura productiva y en las relaciones sociales del país.

Este artículo plantea reflexiones sobre el contexto general de la globalización, para luego identificar cuestiones relevantes de otros convenios comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés). Dado que uno de los sectores más vulnerables de un potencial TLC es la agricultura, como ya sucedió en el caso de México y Chile, se hace un particular énfasis en las implicaciones de este tipo de acuerdos para la rica agrobiodiversidad andina.

### **2. Las tribulaciones de la globalización**

En la era de la globalización del capital, los mercados de bienes, servicios y financieros, así como la contaminación (especialmente las emisiones de dióxido de carbono que están provocando problemas globales como el cambio climático) generada mayoritariamente por el proceso industrial del Norte, disfrutan de una libertad casi total. Empero, esto no sucede con el mercado de trabajo sujeto a implacables restricciones migratorias, lo que contradice el *laissez faire*, uno de los pilares fundacionales de la teoría económica dominante (Falconí, Oleas, 2004).

Aunque en décadas recientes ha sido palpable un creciente proceso de integración a escala mundial, favorecido por las redes tecnológicas de la información y la comunicación, así como por la reducción en los costos de transporte; el proceso de globalización no constituye un

---

\*Coordinador de Investigación y Becaria del Programa de Economía, respectivamente de FLACSO. Correspondencia a [ffalconi@flacso.org.ec](mailto:ffalconi@flacso.org.ec) y [mcvallejo@flacso.org.ec](mailto:mcvallejo@flacso.org.ec).

fenómeno nuevo. A criterio de Sen (2002), “durante miles de años la globalización ha contribuido al progreso del mundo a través de los viajes, el comercio, la migración, las mutuas influencias culturales y la diseminación del conocimiento y el saber (incluyendo el de la ciencia y la tecnología)”.

Con frecuencia se afirma que la globalización es un proceso de occidentalización del mundo, y para sus defensores ha significado una contribución por la diseminación de los logros, descubrimientos y desarrollos de occidente por doquier. En cambio, para los detractores, el dominio occidental ha impuesto reglas en las relaciones comerciales y globales, cuyos efectos han sido perjudiciales para los más pobres del mundo (Sen, 2002).

La historia permite comprender que la globalización no ha venido imbricada de una manifestación occidental, pues la influencia de China e India, por ejemplo, fue vital para cambiar la naturaleza del Viejo Mundo. Allá por el año 1000, cuando apenas se conocían el papel, la imprenta, el arco, la pólvora, la suspensión de puentes con cadenas de acero, la brújula magnética y la rueda de molino, todas ellas ya constituían herramientas comunes en China y desde allí se fueron extendiendo hacia el resto del mundo. Asimismo, por ejemplo, la influencia de Oriente contribuyó a la agricultura, a la arquitectura, al desarrollo de las matemáticas, a la gastronomía en Occidente (piénsese por ejemplo en la notable influencia árabe en la actual Andalucía, España).

La globalización es fuente de interrelaciones económicas extensivas, innovación tecnológica (información, transporte y telecomunicaciones) y desarrollo de mano de obra calificada, lo cual provoca efectos positivos en la economía y sus beneficios se dispersan en diversas regiones del mundo. Sin embargo, la especialización que propugna la teoría económica convencional, ha creado un ambiente de dependencia respecto del mercado internacional, que según Ekins et al. (1994: 3) restringe “la libertad para comerciar o no comerciar” de acuerdo a las condiciones más o menos favorables del mercado, y confluye en una “obligación de comerciar” sean cuales fueren los términos de intercambio prevalecientes.

Existe un debate amplio respecto a los fundamentos e impactos del comercio exterior. La visión económica convencional sostiene que el libre comercio, los procesos de apertura, y los mayores flujos de inversión extranjera directa son beneficiosos. Otros estudios alertan sobre los problemas sociales y ambientales que ocasionan los procesos de apertura y liberalización.

La teoría convencional moderna sobre las relaciones comerciales internacionales, se fundamenta en el planteamiento elaborado hace casi dos siglos por David Ricardo, quien propuso la teoría de la ventaja comparativa. En esencia, se sostiene que el intercambio es mutuamente favorable entre naciones, derivado de la especialización individual en la producción y exportación de aquellas mercancías en las que cada nación registre una mayor brecha entre su propia eficiencia y la correspondiente en sus competidores. No obstante, Ricardo tuvo cuidado en puntualizar que dentro de los supuestos de su teoría, se asumía que los factores, particularmente el capital disponible para inversión en la industria, no debían fluir libremente entre naciones, pues era partidario de restringir la movilidad de factores. Ricardo asociaba cierta inseguridad con el capital (e incluso con el trabajo) que se somete a un sistema legal y de gobierno diferentes a los de su país de origen (Ormerod, 1994: 17).

La realidad sin embargo, difiere de los planteamientos hechos por Ricardo, pues los capitales fluyen casi sin restricciones en el ámbito internacional. Ampliaciones teóricas como las formuladas por Heckscher- Ohlin, que explican el comercio internacional por las diferencias en la dotación de factores, y Stolper- Samuelon no relajan completamente estos supuestos iniciales.

### ***3. Ciertas evidencias de la globalización***

Según Frankel (2003), el comercio internacional y la globalización resultan favorables al medio ambiente. El autor sostiene que el incremento del ingreso provoca un incremento en la demanda de calidad ambiental, aumenta el poder del consumidor, establece reglas multilaterales y además indica que hay cierta evidencia empírica de mejora ambiental (p.e. las concentraciones de SO<sub>2</sub> muestran una trayectoria similar al estilo de la curva en forma de U ambiental de Kuznets, es decir a medida que se incrementa el PIB p.c. se observa un incremento de estas concentraciones, se llega a un clímax, y finalmente hay un caída).

No obstante, existe una cada vez más amplia literatura sobre los impactos ambientales generados por las actividades extractivas ligados al comercio exterior. En efecto, los procesos ligados al comercio exterior generan un conjunto de flujos directos, indirectos y ocultos, que cada vez se interpretan de mejor manera. Afloran nuevos estudios que no solo examinan al comercio en valor monetario, sino también en sus aspectos físicos, y en términos de los impactos ambientales (Schutz et al., 2004).

Los países ricos importan mucho más toneladas de las que exportan, lo que implica una entrada neta de materiales. Según un artículo reciente de Giljum y Eisenmenger (2004) que enfoca la economía

desde el punto de vista del metabolismo social – el flujo entrópico de materia y energía por el cual la economía depende del ambiente, tal como lo caracterizaba el rumano N. Georgescu-Roegen-.., las exportaciones de la Unión Europea en toneladas son 4 veces menores que sus importaciones. En cambio, América Latina exporta 6 veces más toneladas de las que importa. Esto abona la idea de la que denominada *desmaterialización* (la utilización de un menor flujo de materiales y energía por unidad de producto) de las economías del Norte se está produciendo por una reubicación del Norte hacia el Sur de la producción intensiva de recursos naturales<sup>1</sup>.

Esto se complementa con un estudio del Wuppertal Institute de Alemania que provee evidencia de que la Unión Europea está moviendo los límites ambientales hacia otras regiones, incluyendo los países en desarrollo (Schutz et al., 2004).

Mientras los países del Norte se benefician de la explotación de los recursos sin enfrentar las secuelas físicas, los países del Sur se especializan en procesos productivos más caros y degradantes. El superávit comercial en términos físicos de los países del Sur apoya la idea del Intercambio Ecológicamente Desigual: se exportan productos sin incluir en los precios los daños ambientales o sociales producidos local o globalmente (Martínez Alier, 2001). Pero no solo eso, en la mayoría de casos no se valoran adecuadamente los servicios y funciones ambientales que proveen los ecosistemas.

Borghesi y Vercelli (2003) recogen evidencia empírica de una correlación directa entre la integración al mercado y la inequidad en la distribución de los ingresos globales. A la luz de estas evidencias, es claro que la liberación y apertura comercial, así como los crecientes flujos de inversiones extranjeras, no necesariamente confluyen en la situación *win – win* que propugna la teoría económica convencional del libre comercio

Como parte del proceso de globalización, a escala mundial se ha acelerado el ritmo de flujos de Inversión extranjera directa (IED), de hecho durante la década de los años noventa, se produjo un considerable incremento, por el cual, el promedio anual de IED pasó de US\$ 254.300 millones entre 1991 y 1995, a casi US\$ 1,4 billones en el año 2000. No obstante, estas tendencias fueron desfavorables desde el año 2001 y solo pudieron estabilizarse dos años más tarde (CEPAL, 2004a). Pero los flujos de IED para la región de América Latina y el Caribe (ALC), a diferencia de la escala global, continuaron

---

<sup>1</sup> La *desmaterialización* se vincula con el principio de que el crecimiento económico, calculado por uno de sus indicadores estándar, el producto interno bruto (PIB) por habitante provoca una menor presión ambiental o uso de los recursos naturales en el tiempo (para una discusión más exhaustiva ver Falconí, 2002).

decreciendo durante el año 2003, a tal punto que la brecha entre las entradas netas y las salidas netas de la renta de la IED han tendido a estrecharse, aproximando a la región a una posición de exportadora neta de capital para economías desarrolladas, la misma que de efectivizarse en un futuro cercano, confluiría en un espinoso esquema de inserción al mercado mundial para ALC, si se considera además la desventaja que configura la tradicional especialización de la región en la exportación de mercancías primarias, cuyos precios históricamente caen en términos reales (quizá con la excepción actual del petróleo).

En contraste con la realidad latinoamericana, el caso de China es notable, pues su presencia comercial en el mundo ha crecido de manera importante (sus exportaciones representaban el 1% del total global en los años setenta, y ahora constituyen alrededor del 6%, además se trata de una economía que ha logrado absorber alrededor del 80% de los movimientos de IED destinados a los países en desarrollo y la mitad de ellos dirigidos a la región asiática (UNCTAD, 2003). Este desempeño de la economía china ha sido posible en un contexto de apertura comercial, que se acentuó después de su ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC) a fines del 2001. China se ha convertido en una plataforma exportadora de manufacturas intensivas en mano de obra hacia el resto del mundo y, también en el foco más dinámico de demanda para un grupo importante de productos básicos (CEPAL, 2004b: 28).

Por último, se advierte una relación debilitada entre crecimiento y exportaciones (cuya promoción es el eje de las políticas de ajuste estructural y estabilización promovidas por los organismos del llamado Consenso de Washington). Según la CEPAL (2004b), la relación entre ambas variables en el período 1990-2003 fue la mayor de la posguerra, con una tasa de crecimiento de las exportaciones que casi triplicó la del producto.

#### **4. El TLC y la rica agrobiodiversidad andina**

La globalización es fuente de interrelaciones económicas extensivas, y dicha expansión del mercado así como las decisiones de producción que se derivan, son guiadas por las prioridades indicadas por los precios y en última instancia, el criterio de decisión es la ganancia en el mercado. En el caso de la biodiversidad agrícola, si la ganancia en el mercado aumenta al introducir las técnicas de la agricultura moderna y las variedades de alto rendimiento, entonces cabe preguntarse si el destino de las variedades tradicionalmente mejoradas será la inexorable desaparición. Es posible pensar en los riesgos que involucra un esquema globalizante para la riqueza de la agrobiodiversidad andina, la misma que desde tiempos ancestrales ha sido iluminada por una lógica que ha ido mucho más allá de la simple lógica del mercado: se trata de una biodiversidad agrícola que debe

entenderse desde el complejo ecológico humano de las sociedades que a través de la mejora tradicional de plantas y la recolección en los campos, han conseguido criar y conservar, una vasta riqueza de recursos genéticos valiosos, aunque no fáciles de valorar en dinero (Martínez-Alier, 1994).

Por ejemplo, el maíz constituye un producto agrícola cuyo origen y evolución genética son esencialmente mexicanos: en forma tradicional se han mejorado sus rendimientos, su resistencia a plagas y sequías, se ha incrementado el contenido proteico del grano. Además, las variedades mexicanas y sus derivados han sido empleadas para mejorar las poblaciones existentes en 43 países de América Latina, África y Asia (Nadal, 2000). Sin embargo, desde 1992, cuando empezaron las negociaciones entre México, Estados Unidos y Canadá para consolidar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los esfuerzos de política se orientaron a la liberalización del comercio del maíz, puesto que al comparar la productividad promedio del cultivo en México y Estados Unidos, la producción mexicana resultaba ineficiente. De acuerdo a la FAO (2004), la productividad<sup>2</sup> promedio del maíz mexicano fue de 2,5 TM/ha (toneladas por hectárea), en contraste con la productividad estadounidense, que alcanzó 8,9 por TM/ha en el 2003. Como resultado, Estados Unidos se ha consolidado como uno de los principales oferentes de maíz mundiales --en el 2003, la producción llegó a cerca de 257 millones de TM, según FAO (2004)--, lo que le ha permitido desempeñar un rol importante en la fijación del precio internacional. No obstante, esta política ha minado la capacidad de los agricultores mexicanos para conservar y desarrollar recursos genéticos a partir de este producto, pues el maíz de Estados Unidos tiene escaso interés genético y requiere mucha energía fósil.

Al examinar el caso mexicano, cabría preguntarse si las negociaciones del Ecuador, Perú y Colombia, tendientes a la firma del TLC con Estados Unidos, consideran los riesgos para la agrobiodiversidad andina de la liberalización comercial. Aunque en las negociaciones se ha planteado sostener algunas medidas de protección para la producción andina (franjas de precios y salvaguardias), que no han sido acogidas por completo por los Estados Unidos, existen muchas dudas al respecto. ¿Es posible que en Ecuador acontezca algo similar a México y sea necesario importar papas, que fueron domesticadas por las culturas prehispánicas en los Andes --véase el impresionante banco genético que tiene el Centro Internacional de la Papa en Perú--

---

<sup>2</sup> La forma de medir la productividad agrícola no está exenta de controversia. En forma convencional, la productividad se mide por la producción por área de superficie, aunque también se podría calcular por los requerimientos de energía fósil por superficie. Estos indicadores arrojarían resultados diferentes, pues muchos países tienen un alto rendimiento (TM/ha), pero requieren mucha energía fósil por superficie (generalmente los países del Norte).

y cuyos cultivos fueron fundamentales para la expansión militar inca (por ejemplo, a través del aprovechamiento de esta planta deshidratada), para preparar las ricas sopas de papa como el locro? No solo se trata de un problema de gastronomía, sino que tiene hondas connotaciones sociales. Las diferencias de productividad agrícola entre los dos países son claras, y favorecen a los Estados Unidos (ver tabla 1). Se observa, así mismo, que la productividad agrícola es mayor en los países andinos vecinos, Colombia y Perú.

Tabla 1  
Productividad agrícola en el año 2003  
En Hg por hectárea(\*)

Producto	Estados Unidos	Ecuador	Colombia	Perú	Relación Estados Unidos/Ecuador
Ajo	199,922	17,340	ND	74,118	11,5
Maíz	89,236	13,992	21,150	26,991	6,4
Trigo	29,738	6,644	21,333	13,500	4,5
Bananas	175,996	256,511	337,209	ND	0,7
Vainas verdes	59,579	7,931	ND	27,500	7,5
Col	230,670	59,205	62,887	133,333	3,9
Zanahoria	429,403	61,748	284,615	192,308	7,0
Cereales	60,328	22,025	34,341	33,691	2,7
Frutas cítricas totales	328,340	55,358	115,385	135,429	5,9
Lenteja	11,549	4,957	2,892	8,333	2,3
Papa	411,517	87,507	172,727	120,000	4,7
Arroz	74,482	37,000	50,201	67,886	2,0
Tomate	625,045	112,767	235,119	250,000	5,5
Lechuga	345,883	59,481	155,000	129,032	5,8

(\*) Hg equivale a hectogramos (100 gramos).

Fuente: FAOSTAT (2004).

El TLC es más que un tratado comercial. Existen múltiples connotaciones ligadas a este proceso que requieren de una meditada negociación, pues se involucran profundas alteraciones de la estructura productiva, de las relaciones sociales, a más de diversos efectos ambientales.

### Bibliografía utilizada

Borghesi, Simone; Vercelli, Alessandro (2003). "Sustainable Globalisation". *Ecological Economics*, No.44. Elsevier.

CEPAL (2004a). *La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, Informe 2003*. CEPAL, Santiago de Chile.

- (2004b). *Desarrollo productivo en economías abiertas*. CEPAL, Santiago de Chile.

Ekins, P.; Folke, C.; Costanza, Robert (1994). "Trade, environment and development: the issues in perspective". *Ecological Economics*, Vol.9.

- (2002b). "La desmaterialización de la economía". *Ecuador Debate* No. 55: 121-133. Centro Andino de Acción Popular (CAAP), Quito.

Falconí, Fander; Oleas, Julio, comps. (2004). *Antología de Economía Ecuatoriana*. FLACSO, Quito.

FAO (Food and Agriculture Organization de Naciones Unidas), (2004). Statistical database. Disponible en: <http://apps.fao.org/faostat>

Frankel, Jeffrey (2003). "The Environment and Globalization". *NBER Working Paper Series*, No.10090. National Bureau of Economic Research, Cambridge.

Giljum, Stefan; Eisenmenger, Nina (2004). "North-South Trade and the Distribution on Environmental Goods and Burdens: A Biophysical Perspective". *Journal of Environment and Development*, Vol. 13, No. 1: 73-100.

Martínez-Alier, Joan (1994). *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Icaria Editorial, Barcelona.

Martínez-Alier, Joan (2001). "Deuda ecológica vs. Deuda externa: una perspectiva latinoamericana". En: *Las otras caras de la deuda*. Nueva Sociedad, Caracas.

Nadal, Alejandro (2000). "El caso del maíz mexicano en el NAFTA. Variabilidad genética y liberalización comercial". *Biodiversidad*, No.25. GRAIN, Barcelona.

Ormerod, Paul (1994). *The Death of Economics*. Faber and Faber, Londres.

Schutz, Helmut, Moll, Stephan, Bringezu, Stefan (2004). *Globalisation and the Shifting of Environmental Burden. Material Trade Flows of the European Union*. Wuppertal Institute, Alemania.

Sen, Amartya (2002). "How to Judge Globalism". *The American Prospect*, No.1, Vol.13.

UNCTAD (2003). *United Nations Conference on Trade and Development Report 2003*. Ginebra.